

Anexo I



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Bienestar Social y Sanidad
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

1.- SOLICITUD DE DILIGENCIA A LA INSPECCIÓN DE FARMACIA

D....., Farmacéutico Responsable de la
Oficina de farmacia con número sita en C/

De la Ciudad de Melilla, presenta para su diligencia numeradas como hojas informáticas del Libro
Recetario Oficial y hojas para la diligencia de incidencias.

En Melilla, a dede

Fdo.

2.- VALIDACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE FARMACIA

D....., Inspector Farmacéutico de la Consejería de Bienestar
Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, VALIDA las citadas.....hojas pudiendo ser utilizadas como
hojas informáticas destinadas a Libro Recetario Oficial, procediendo para ello a su diligencia y sellado en esta misma
fecha.

De igual forma, sello y fecho las hojas para la diligencia de incidencias que presenta.

En Melilla, a dede

Fdo.